

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven
No se publica los lunes

SUSCRIPCIONES.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador.
Redacción y Administración
Arco-Aguero, 18, bajo

Para economía, elegancia, prontitud y esmero, no hay como esta casa.

Consuelo Melero de Nuñez

MODISTA

en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Méendez Valdés, 7, pral. (antes Granada)

MIL PESETAS al que presente Cap-sulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen má-pronto y radicalmente todas las enferme-das les urinarias.—Piaz: del Pino, 6 Far-macia. Barcelona.

Las reformas sociales

El gobierno ha presentado á las Cortes tres proyectos de reformas sociales.

Fijémosnos en el primero, en el del descanso dominical. Que el hombre necesita de descanso con el fin de reparar las fuerzas que el trabajo consume, no habrá ciertamente quien lo ponga en duda. Lo han reconocido todos los pueblos cultos y todos han señalado días para el descanso.

El descanso no ha podido ser jamás, sin embargo, común á todos los hombres. Ha habido siempre profesiones que no han permitido interrumpir la labor diaria; y las hay ahora en mayor número que nunca.

El proyecto que nos ocupa hace forzoso al descanso en todos los domingos y días festivos; pero con muchas excepciones. Es natural que así sucediese. Para los exceptuados, establece que al mes descansen por lo menos dos días.

Nosotros encontramos desde luego mucho mejor el sistema de los socialistas: el descanso y la fatiga diariamente alternos; ocho horas para el trabajo, ocho para la personal cultura, ocho para el sueño. Cabría entonces suprimir las fiestas periódicas: la del sábado para los judíos, la del domingo para los cristianos. No se perjudicaría con estos días festivos á los trabajadores, no habría mengua en los jornales.

Por el proyecto se los perjudica. No gana el obrero el día en que no trabaja y encuentra en el descanso forzoso una pérdida, un obstáculo más para cubrir sus atenciones y las de su familia. Para que esto no sucediera sería indispensable darle jornal y descanso.

Agrava el proyecto el mal, con hacer forzoso el descanso, no sólo los domingos, sino también los demás días festivos, que no son pocos. Las semanas que hay dos ó mas fiestas son de malestar y de penuria para los trabajadores.

Ha partido esto de que la Comisión de reformas sociales ha tenido menos en cuenta la idea civil que la religiosa. Más de un día de des-

canso por semana no lo necesita el hombre. Imponer dos ó más es antirracional y antieconómico. Ha cedido en esto la Comisión á las pretensiones de la Iglesia, que por el proyecto y sin el proyecto trabaja y cobra, así en los días festivos como en los de más de la semana. La Iglesia, que tales cosas pretende, debería haber presentado medios para que el jornalero pudiera sin jornal comer y beber en los días festivos.

El proyecto resulta además injusto, porque es sólo aplicable á los establecimientos industriales y mercantiles, es decir, al trabajo colectivo, y no alcanza, por lo tanto á los muchos obreros y obreras que trabajan en sus hogares. Se dirá que si á todos se quisiera que alcanzara, se haría indispensable una inquisición molesta, contraria á los principios democráticos; mas esto no prueba si no que, bajo el presente régimen social, no es fácil hacer reforma alguna que por igual favorezca á los mistros á quienes se quiere dar protección y ayuda. No sólo no se les favorece, sino que también se les daña, como acabamos de demostrar en estas cortas consideraciones.

Siempre es el pobre el que sale peor librado.

F. PI Y MARG LL.

La carta de recomendación

(Episodio histórico)

I

Era Presidente del Consejo de Ministros don Luis González Bravo, por aquella época en que el bueno de Rufino se decidió hacer el viaje á Madrid en demanda de un empleo, abandonando con *luto en el corazón y llanto en los ojos*, que diría el poeta, su pueblo natal.

Pero ¿qué hacer? Por allí dejaba á su mujer y una nidada de chiquillos, el mayor de nueve años, en la miseria, muertos de hambre; viviendo de la caridad de sus vecinos...

Ya en Madrid, fueron infructuosas cuantas tentativas hizo para meter la cabeza en cualquiera parte.

Huelga decir que antes de los quince días estaba ya el pobre hombre desesperanzado y convencido de que era inútil continuar sus gestiones, amén de encontrarse sin una peseta, ni para seguir viviendo en Madrid, ni para volverse por donde había venido.

Pasábase una noche por las animadas calles de la capital, sin rumbo fijo, al acaso, codeándose con todo el mundo, como un palomino atontado, sin saber qué determinación tomar y llevando clavado en el corazón el recuerdo de su atribulada familia... cuando al pasar por delante del antiguo café del Siglo (situado en la calle de Carretas) y dirigir una mirada al interior, parecióle ver una cara conocida entre las de varios individuos que rodeaban una mesa.

—¡Rediablo! ¡Si es Garcés!— exclamó entrando en el establecimiento.—¡El único paisano á quien he podido echar la vista encima desde que llegué á este maldito Madrid!

Garcés dirigía la palabra á los que formaban el corro, y sus frases eran acogidas con ruidosas carcajadas. Gracioso obligado de la reunión, pertenecía Garcés al número de esos individuos que se imponen el deber de ser ingeniosos y chispeantes á turno diario, y que de continuo tienen en prensa el magín para soltar á cada paso un chiste.

Cuando se sintió abrazado por Rufino y lo reconoció, hay que confesar que hizo al pobre hombre excelente recibimiento... ¡Rufino por Madrid!— Aquello era inaudito, asombroso, estupendo!

—Tengo el honor de presentarte, dijo—á sus compañeros de mesa y á mi querido amigo de la infancia, el señor don Rufino Pelaez, con el cual hice mi aprendizaje de primeras letras... ¡Buena persona! ¡Gran guitarrista!... Pero ¿qué te traes por aquí? ¡Vamos, hombre, siéntate y habla! ¡Córcholis! Hace lo menos doce años que no nos vemos.

—Te diré, te diré— murmuró Rufino apenas pudo meter baza.—Me dejaron cesante... ¿sabes? y como soy casado... y tengo cinco criaturas... ¡ya ves... cinco! Dime modo que puedes imaginarte...

Rufino se calló, observando que los amigos de Garcés, antes tan bulliciosos, permanecían ahora mudos y estaban enterándose de lo que él solo hubiera querido contar á su paisano.

—Prosigue,—dijo este—no interrumpas á lo mejor tu discurso; no te cortes, habla, perora... Todos estos puntos que ves aquí son amigos míos, y tuyos por lo tanto.

—Pues bien,—continuó Rufino á media voz—he venido á pretender un destino cualquiera, algo que me saque de apuros...

—¿Y nada has conseguido?

—¡Nada, chico! ¡Todo inútil!... Estoy desesperado... ¡traje algunas cartas de allá...

—¡Qué cartas, ni qué rábanos! Si me hubieras venido á buscar inmediatamente... á estas horas ya estarías colocado, y bien.

—¿De veras?—exclamó Rufino, sintiendo renacer sus esperanzas.

—¿De veras tienes influjo, amigos...?

—¡Vamos, hombre! Tú vienes de las Batuecas... Ahora mismo te voy á dar una carta para Luis... y cuéntate ya en posesión de tu destino.

—¿Quién es Luis?

—¡Hombre cándido! ¿Pero oís esto? ¡Pregunta que quién es Luis!

—Dispensa, pero no conozco...

—¿Pero no sabes quién es Luis González Bravo, Presidente del Consejo de Ministros?

En un tris estuvo que los del grupo no soltaran una carcajada; pero supieron reprimirse á tiempo, merced á una significativa guiñada del gracioso.

Rufino estaba confuso.

—Observa—continuó diciéndole el gran Garcés—cómo todos estos amigos se sonrieron al enterarse de que no sabías quién es Luis.

—¿Pero tú le conoces?

—¡Que si le conozco! Somos amigos de la infancia... es decir, no tanto, pero poco menos; amigos muy antiguos, cor-religionarios en política... En fin, ahora mismo voy á recomendarte á él... ¡Eh, mozo, mozo!—gritó.—Recado de escribir. ¡Ahora verás!

—¡Mi querido paisano! Pero es posible que tú...?—farfullaba el inocente Rufino sin salir de su asombro.—¡Ay! Cuánto te lo agradezco; ya no sabía á que santo encomendar me, ni qué hacer, ni á quién acudir.

—¡Díjate de agradecimientos y pampinas! Pues no faltaba más sino que fueras á quedarte sin destino... estando yo aquí para favorecer á mis paisanos.

Trajeron papel y tintero á Garcés, y en un periquete escribió la siguiente epístola:

«Querido Luis: el dador, mi antiguo amigo y paisano don Rufino Pelaez y Troncoso, notable guitarrista, desea obtener un empleo en cualquier ramo de la administración pública. Que no salga de tu despacho sin llevarse en el bolsillo la credencial, porque te advierto, Luisito, que al servirle á él es como si me sirvieras á mí. Rufino es otro yo, y como yo soy otro tú, sé de antemano que los tres, Rufino, tú y yo, quedaremos contentos.

Gracias anticipadas, aunque á tí no debía dártelas ¡bandido! y pide cuanto quieras á tu cariñoso amigo

PEPE.»

Leyóse la misiva en alta voz y no fué pequeño el trabajo que á los que la oyeron costó el reprimir la risa.

El papanatas de Rufino deshizo en demostraciones de agradecimiento, pareciéndole que la carta estaba escrita de perlas, salvo lo de la guitarra, que juzgó inoportuno; la frasecilla *bandido* intercalada en el texto, la interpretó como expresión amistosa y disculpable, dada la gran intimidad que entre Garcés y González Bravo existía.

En resumen; Rufino se propuso ir al día siguiente, sin pérdida de tiempo, á la Presidencia, y entregar en propia mano á don Luis la eficazísima recomendación.

Se quedaron comentando la gracia los del café, y nuestro hombre, (que como buen provinciano se acostaba á la hora de las gallinas) retiróse á su humilde hospedaje, llevando en el cuerpo un café con media tostada, obsequio de Garcés, y en el alma un cargamento de esperanzas.

RAMIRO BLANCO.

(Concluirá.)

Pacotillas

En un puerto que inmediato

á la gran Málaga está, ocurrió lo que relato á continuación. Ahí va: Cuando, la noche cerrada, dormían los habitantes, fué dicha finca asaltada por dos rateros tunantes que iban el pozo á buscar, con serenidad y aplomo, sin más fin que el de robar la tubería de plomo.

Realizando su proeza estaban, sin miedo alguno, cuando al pozo de cabeza ¡cataplún! se cayó uno. Acudió el otro con un palo á prestarle sostén con presteza, y ¡cataplún!, se cayó al pozo también. Entonces los pobrecitos, sin miedo á que les prendieran, empezaron á dar gritos para que les socorrieran. Los vecinos, despertados, acudieron con piedad y los dos peces pescados fueron con facilidad.

Pero después que les vieron á los dos como una sopa la gran paliza les dieron para secarles la ropa. Y tras de lo que pasaron con el remoión y el sobo, á la cárcel les mandaron por el conato de robo. ¡Vayan esos papanatas á un carro á servir de pencos, porque los dos para *Ratas*

son demasiado zopencos!
¡Qué arrimados á la cola!
y perdon por esta frase...
¡Ladrones de esa vitola
desacreditan la clase!

Un individuo entró una de estas ma-
drugadas en un cafetin de la calle de
Bravo Murillo, de Madrid, y porque tar-
daba el mozo en acudir con azúcar para
lés buñuelos, sacó un revólver y empezó
á disparar tiros desesperadamente.

Yo no tengo nada que decir sobre eso.
Así como cada uno tiene su manera
de matar pulgas, también cada uno tiene
su manera de llamar al mozo en los esta-
blecimientos públicos.

Ese individuo, por lo visto, debe de
ser muy goloso y por eso, sin duda, tie-
ne un carácter tan dulce.

¡Que Dios se lo conserve!

ESTRAÑA.

De todo un poco.

Hemos recibido el prospecto de un nue-
vo *Diccionario Popular Enciclopédico* de
la lengua española, que comenzará á pu-
blicarse en la primera decena del co-
rriente mes, redactado por los seño-
res Pino, L zano, Baragan y otros escri-
tores.

Comprenderá, además de las voces
sancionadas por la Real Academia en su
última edición, términos importantes de
todas las ciencias, artes y oficios y con
la extensión necesaria los de la geogra-
fía de España con expresión de las pro-
vincias, partidos judiciales, municipios,
población, riqueza, distancia de la capi-
tal, número de las cajas de correos, etc.

Contendrá también este *Diccionario*
gran número de voces exóticas que tie-
nen uso en la actualidad en España; pa-
labras y frases vulgares no comprendidas
en los diccionarios publicados hasta aho-
ra y la conjugación completa de todos los
verbos irregulares y defectivos.

La edición, aunque será de relativo lu-
jo, resultará económica, pues el precio
de suscripción es de 15 centimos el plie-
go de ocho páginas, ó sea treinta cada
cuaderno semanal.

La Dirección, Redacción e Imprenta
del *Diccionario Popular Enciclopédico*,
se hallan establecidas en la calle de la
Palma Alta, 55, bajo, y la Administra-
ción del mismo en la del Marqués de San-
ra Ana, núm. 24.

Sección Regional

Hace pocos días falleció en Almedra-
lejo una hermana de nuestro amigo y co-
rresponsal económico en aquella ciudad,
D. José Gragera.

Enviamos al mismo y á todos los de-
más parientes de la finada la expresión
de nuestro sentimiento por la desgracia
que les aflige.

Remitido.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy Sr. mío y de mi mayor conside-
ración y respeto: Con motivo de la tan
debatida y embrollada cuestión *fin de*
siglo, me tomo la libertad de suplicar-
le la inserción de las presentes líneas,
por lo cual le doy las anticipadas gra-
cias.

Para los alemanes, hoy 1.º de Enero
empieza el siglo XX y así lo solemnizan
con sus salvas de artillería; para la
Iglesia, á la entrada del día de hoy 1.º
de Enero, se dijo una *misa urbi et orbi*
en todas las iglesias del mundo católico,
para solemnizar la entrada del nuevo
siglo. Para otros, no empieza el siglo
hasta que pase el 31 de Diciembre del
año actual de 1900; con estos antece-
dentes, me permito hacer una pregunta
que desearía de su amabilidad me fuese
contestada en su mismo periódico que
yo leo en ésta todos los días, pregunta
que al ser contestada va á aclarar la ya
tan debatida cuestión.

Dicen los que quieren que no haya
concluido el siglo que hoy es el primer

día del año 1900 y por tanto faltan 364
días para terminar dicho año, y pre-
gunto yo ahora: ¿Si el 1.º de Enero de
1900 es el primer día del año 1900, el
primer año de 1900 ó sea el 1901 será
el primer año del siglo XIX y no del
XX como nos vienen diciendo? pues si
en 1.º de Enero de 1900 faltan 364 días
para concluir dicho año, en el primer
año de 1900 ó sea 1901 faltan 99 años
para completar el siglo XIX y empezar
por tanto el XX, cosa que como V. ve
es una utopía ó una contradicción ma-
yúscula.

Sin otra cosa, queda de V. atento
afectisimo s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO ARIAS.

Arroyo San Servan 1.º Enero 1900.

Tienen la palabra para contestar á la
pregunta que hace el Sr. Arias, todos
los que quieran hacer uso de ella, uti-
lizando al efecto las columnas de este pe-
riódico.

Cronica Local

Han sido declarados cesantes:

Don Rufino Belsera, Oficial de la Ad-
ministración de Hacienda.

D. Jesús de Lamata, auxiliar de la cla-
se de primeros de la misma Administra-
ción.

Y D. José Thomas Biena, auxiliar de
la Intervención de Hacienda.

La cesantía de los dos primeros se co-
municó telegráficamente.

Se cree que otro modesto empleado de
dicha Administración, quedará cesante
si no le han nombrado para otro destino.

A lo que parece, no irá al panteón ni-
guno de los oficiales que tienen sueldos
de importancia en iguales oficinas.

No hay dentificio que iguale en vir-
tudes ni perfume, ni sea tan económico
como el Licor del Pojo de Orive. Seis
reales fraseo. Farmacia de Camacho.

Mañana hace un año que falleció en
esta capital el que en vida fué nuestro
particular y querido amigo, el Teniente
coronel de artillería, D. Federico Sardi-
ña y Flores.

Era el Sr. Sardiña un militar tan pun-
donoso como trabajador é instruido: sus
grandes conocimientos le llevaron á ocu-
par en su carrera puestos importantes,
siendo el último que desempeñó el de
jefe de la Real fuerza de Santiago en
Manila durante el sitio de aquella plaza.

El pase de D. Federico á dicha Isla, fué
á petición propia; y era tal su alteza de
miras respecto á la milicia y á los altos
puestos, que muchas veces le oímos de-
cir que él no creía que pudiera llegarse
á general sin haber estado en campaña.

¡Y cosas de la vida! Cuando se disponía á
descansar al lado de su familia, de las fa-
tigas de guerra, uno traidora y rápida
enfermedad le llevó al sepulcro, al mes
justo de llegar al pueblo que le vio na-
cer, y no teniendo siquiera la satisfac-
ción de haber visto recompensados en
parte sus servicios; pues una cruz roja
pensionada, para la que únicamente fué
propuesto, le fué concedida después de
su muerte.

Descanse en paz el señor Sardiña y
Flores, y sirvanle de lenitivo estas líneas
á su aflijida viuda y demás personas de
la familia.

Pescado.

En la pescadería de la viuda de Alejo
Gómez, Corregidores 31, se vende todos
los días pescado procedente de las playas
de Nazareth, Vigo y Santander.

Hasta después del día 7 no se celebra-
rá ningún juicio oral y público, en la Au-
diencia provincial.

Cocina de la Región Extremeña
POR LEÓN LOTY.

Comidas para el 3 de Enero
ALMUERZO.

Huevos á la parmesana.—Merluza á la
marinera.—Lengua de vaca en salsa ver-
de.—Pao asado.—Postres.—Café.

COMIDA.

Sopa de puré coicabollas.—Bacalao á

la provenzal.—Chuletas de cerdo fritas.—
Vaca cocida con coles.—Bifteks saltados
al madera.—Postres.

Merluza á la marinera.

En una sartén con aceite caliente se
frien ajos majados, tomate, azafrán y pi-
mienta. En esta salsa se echan las ruedas
de merluza, que antes se habrán asado,
se les dará unas vueltas y se añadirá algo
de caldo y á los cinco ó seis minutos, se
sirve bien calien caliente.

Chuletas de cerdo fritas.

Se cubren con pan rallado, y se echan
en una sartén con un poco de aceite,
ajo, sal, pimienta y laurel. Cuando estén
a medio cocer, se escurrirá el aceite re-
tirando el laurel y el ajo; se añade un po-
co de gelatina; y poco antes de servir las,
se fíren, colocándolas en la fuente, en
forma caprichosa.

(Prohibida la reproducción.)

Hoy, en segunda citación, celebrará se-
sion el Ayuntamiento con los Concejales
que concurren.

Pildoras y Ungüento Holloway—

En los casos de llagas, heridas, mules de pier-
nas, dislocaciones, etc., de todo género, el me-
jor remedio á que puede acudir es al Ungüento
Holloway. Este alivia al instante la inflamación de
cal y modera el flujo de sangre hacia la parte
afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente
mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá
secundarse con las Pildoras Purificantes de Ho-
yoway, las cuales obran sobre el estómago y el
higado impidiendo que los órganos de la digestión
caigan en ese estado de desorden que puede re-
sultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que
van comunmente acompañadas dichas dolencias,
que retarda mucho el progreso de la cura, y que
algunas veces es causa de que una afección lige-
ra llegue á convertirse en sumamente peli-
groso. Ninguna madre ni ama de cria debería ca-
recer de estos nobles remedios que son igualmen-
te útiles para las personas de toda edad ó comple-
xión. Ellos purifican la sangre, regularizan su cir-
culación, reparan los órganos enfermos y forti-
can de nuevo al sistema.

Servicio telegráfico

Varias noticias.

Madrid 2 (12'10 m.)

(Recibido con mucho retraso.)

El Sr. Silvela no hará cuestión de
Gabinete el recargo del 10 por 100
sobre la contribución territorial.

Hay una profunda división entre
los gamacistas. Unos son partidarios
de que aquellos vuelvan al fu-
sionismo y otros no.

Los intimos de Maura persisten
en matener la independendencia del
grupo en que militan.

**Conjura contra el Gobierno.
-Trabajos de este**

Madrid 3 (3'30 m.)

Asegúrase que Primo de Rivera,
Despujols y otros generaler se han
ofrecido al duque de Tetuán, pro-
metiendo convencer á otros elemen-
tos del Senado que se muestran in-
decisos.

El Gobierno, apercebido de la
conjura, redobla sus esfuerzos para
llevar mayoría al Senado.

El crédito sobre la langosta

Madrid 3 (3'32 m.)

En el Senado no se votó el crédi-
to para la extinción de la langosta,
porque se presentará un proyecto
para que rija en 1900.

Cange de prisioneros

Madrid 3 (3,35 m.)

Los ingleses estudian el medio pa-
ra efectuar el cange de prisioneros
en el Africa del Sur.

Cávia enfermo.

Madrid 3 (3'36 m.)

Se encuentra gravísimo el conoci-
do escritor Mariano de Cávia.

Nombramiento

Firmose el nombramiento de Go-
bernador del Banco de España, á
favor del Sr. Concha Castañeda.

**La guerra de Transvaal.- Noti-
cia desmentida.- Otra derro-
ta de los ingleses.**

Los despachos de Lóndres refe-
rentes á la guerra del Transvaal,
desmienten la noticia de que los in-
gleses se apoderaran de Colesberg.

Los ingleses atacaron el comando
de Schoeman, siendo rechazados
con grandes pérdidas.

Los boers ocupan formidables po-
siciones.

Fernando González Hernández.

Habilitado de Casos Pasivos

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

(ANTES MORALEJA.)



PRIMER ANIVERSARIO
DEL Iltmo. SEÑOR

D. FEDERICO SARDIÑA Y FLORES,

TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE SAN BENITO DE
ASÍS Y DE LA DEL CRISTO DE PORTUGAL, CRUZ DE SAN HERMENEGILDO (PLACA DE
SEGUNDA CLASE DEL MÉRITO MILITAR BLANCA, CRUZ ROJA Y CRUZ BLANCA DEL MÉR-
ITO MILITAR, CRUZ ROJA PENSIONADA, MEDALLA DE LA CAMPAÑA DE FILIPINA.

FALLECIÓ EL DIA 4 DE ENERO DE 1899.

E. P. D.

Su desconsolada viuda doña Sinforosa
Cuesta, sus hermanos, sobrinos, herma-
nos políticos y demás parientes,

*Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo
á Dios y rogar por su alma.*

Badajoz 3 de Enero de 1900.

Todas las misas que se celebren á las diez y media del día de maña-
na en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el
eterno descanso del alma del finado.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,
 ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,
 BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR
D. JULIO MUÑOZ Y BAZA
16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicérolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
 Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

ALMACEN
DE LOS EXQUISITOS
 Y
ACREDITADOS

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS
Y BIANCOS

CANSADO, N.º 3, BADAJOZ

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
 DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.
PRECIO FIJO
Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador),
BADAJOZ
 Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
 Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.
 Camas de hierro y de acero.
 Se reciben encargos para toda la provincia.
MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS
 QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
 Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.
 Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JULIO MARTINEZ
 Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

BARAINCA DENTISTA
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL.
BADAJOZ.

LA GRANADINA
Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.
 5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).
 Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.
 Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA
IMPRESOS.

En la imprenta donde se edita LA REGION, situada en la calle Larga, núm. 48 (frente á la Diputación,) hay grandes existencias de la modelación de quintas y contabilidad municipal, hecha en buen papel y á precios económicos.
 Los jefes de puesto de la Guardia Civil encontrarán en dicho establecimiento Tipográfico cuantos impresos necesiten, al precio que se los ofrece la imprenta de la Dirección y en mejor papel.

En la administración de este periódico, ARCO-AGÜERO, 18, BAJO se admiten
ESQUELAS DE DEFUNCION
hasta las ocho de la mañana.



EL DOLOR DE CABEZA



NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.
 Por retelles que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—**Madrid**, G. García, CAPPELLANES, 1.—**Barcelona**, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—**Bilbao**, Brandiarán y Comp.—**Sevilla**, Espinar y Dr. Delgado.—**Cádiz**, Droguería de Casal, Dr. Mateos.—**Valladolid**, García Gil.—**S. Sebastián**, Casadevante.—**Palencia**, Dr. Fuentes.—**Ferrol**, D. Zúñiga.—**Palma** (Baleares); Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Garganta, Voz, Boca

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1'50 pesetas.
 De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capillanes, 1, Madrid.
 NOTA: Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

UNGUENTO DE COLIROSAIN
 DE **COLIROSAIN**
 todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS
 Elaboradas solamente en el No. 78. NEW OXFORD ST., ántes 533. OXFORD ST., LONDRES,
 y en venta en todas las farmacias del Orbe.

BOCA, GARGANTA, VOZ
 PASTILLAS F. PRIETO
 DE GUAYACINA Y MENTOL.
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
 Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
 De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 6, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
 Caja una peseta. Remítanse certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Electricidad sin Motores.

COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA.
 2, OQUENDO, 2.—SAN SEBASTIAN.

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países del globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energía eléctrica, sin necesidad, para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie, y á precios baratísimos:

- Lámpara de 5 bujías efectivas. Pesetas 0'02 por hora.
- Idem de 10 — — — 0'05 por hora.
- Idem de 16 — — — 0'07 por hora.
- Arco voltaico de 200 — — — 0'50 por hora.

Indispensable en las quintas, fabricas y depósitos de materias inflamables.
 Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías, á la tensión de 8 volts,—precio 350 pesetas—hasta 1,500 bujías diarias, á la tensión de 50 volts.
 Escribir á la Compañía, cuya dirección se halla en San Sebastián, la que facilita precios, presupuestos, catálogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas, para lo cual debe escribirse:

ESPAÑA.—COMPANÍA ELECTRO QUÍMICA IBÉRICA.
 SAN SEBASTIAN.

MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatén el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént., puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las principales farmacias de España.



Depósito en Badajoz: Sres. Camacho Hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 100 PESETAS
 el que presente Cajas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St. de 1896. Dier y anera años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por los Reales Académias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus pares.—Precio: 100.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
 REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
 Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DINEA y los CATARROS BRONQUIALES, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.
 PRECIO: 5 pesetas FRASCO
 Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.
 Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

Disponible.